

Guayaquil, Abril 13 del 2013.

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria MA1401 s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2012.

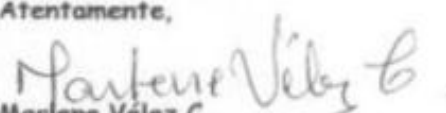
Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2012, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, no se ha efectuado mayor movimiento en este periodo.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Marlene Vélez C.
Gerente General.